

PROYECTO PROGRAMA MÁS EQUIDAD

A) NOMBRE DEL PROYECTO

“ESCUCHA, MIRA, TOCA Y SIENTE”

B) UNIDADES CANDIDATAS

1 unidad específica de Educación Especial.

C) NECESIDADES DEL CONTEXTO/CENTRO/ALUMNADO

El CEIP Miguel de Cervantes se encuentra en la localidad de Lora del Río (Sevilla), cuenta con 3 unidades de educación infantil, 10 unidades de educación primaria y un **aula específica de Educación Especial, catalogada como plurideficiente**. Actualmente contamos con siete alumnos escolarizados en dicha aula con diferentes patologías (enfermedades raras y crónicas, discapacidad física-lesiones de origen cerebral, trastornos graves del desarrollo psicomotor, discapacidad intelectual, discapacidad auditiva).

Con el presente proyecto, se pretende favorecer la inclusión del alumnado vulnerable, con el objetivo de garantizar la igualdad de oportunidades, incrementar el éxito escolar del alumnado, prevenir el absentismo y el abandono temprano e integrar a nuestro alumnado promoviendo el desarrollo de diferentes actuaciones que ponen el foco en la adecuación de la respuesta educativa mediante el apoyo a los centros públicos que cuentan con un aula específica.

En relación a las **características generales del alumnado del Centro**, se observa una gran heterogeneidad en este, parten de distintos niveles de capacidades y de conocimientos previos, actitudes, hábitos de trabajo, estilos de aprendizaje e intereses. El centro cuenta con un elevado censo de alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, siendo este de **54 alumnos/as**.

Estas actividades serán diseñadas para cubrir las necesidades de nuestro alumnado fomentando la inclusión social.

D) OBJETIVOS DEL PROYECTO

El proyecto estará conformado por una serie de talleres que abarcan diferentes ámbitos de actuación relacionados en la convocatoria, concretamente, en el **ámbito sociolingüístico** (trabajando de manera transversal la educación ambiental y el conocimiento del entorno) y el **ámbito científico y tecnológico** (transversalmente se trabajará los hábitos de vida saludable). En consonancia con la convocatoria, se persiguen los siguientes objetivos:

1. Promover estrategias y medidas que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.
2. Propiciar la inclusión educativa y social del alumnado mejorando la motivación y el clima de convivencia del centro docente.
3. Potenciar el desarrollo integral del alumnado en aspectos tales como el respeto, la igualdad, la estimulación cognitiva, la comunicación, las habilidades personales y sociales, la interdependencia y la innovación.
4. Estimular en el alumnado el interés por la educación, adquiriendo estrategias que les permitan la adquisición y mejora de sus competencias a lo largo de toda la vida.
5. Desarrollar actuaciones que favorezcan la aplicación de metodologías activas y participativas que contribuyan al cambio en las prácticas docentes y que fomenten el desarrollo de las competencias clave del alumnado.
6. Impulsar la capacidad motivadora y creativa del profesorado y del alumnado con estrategias innovadoras de éxito.
7. Favorecer la creación de recursos didácticos que puedan ser extrapolables a otros centros docentes y que se conviertan en sostenibles en el tiempo.

8. Mejorar los recursos existentes en el aula específica, que faciliten el proceso de aprendizaje del alumnado.
9. Mejorar los recursos existentes en los centros docentes, con la finalidad de implementar y llevar a cabo experiencias innovadoras.
10. Favorecer el desarrollo de actuaciones que potencien la interacción del centro con su entorno, con la participación de las familias y otros agentes educativos, para el enriquecimiento en relación con la diversidad de contextos educativos y aprendizajes competenciales.

E) METODOLOGÍA DE TRABAJO, EN SU CASO

Se desarrollarán métodos y estrategias de enseñanza-aprendizaje con medidas innovadoras específicas que contribuyan a la inclusión; destacando una metodología activa-participativa, lúdica e interactiva.

Se apuesta por un aprendizaje dinámico, placentero, cercano, de experimentación y creación de situaciones de aprendizaje planificadas y desde estilos motivadores y significativos para los alumnos y alumnas.

F) DESCRIPCIÓN DE ACTUACIONES PREVISTAS

Para dar una respuesta inclusiva, el alumnado del centro participa compartiendo espacios y realizando actividades conjuntas; dando visibilidad y participación al Aula Específica.

ACTIVIDAD 1. CUENTO/TEATRO SENSORIAL

La estimulación multisensorial abarca distintos campos de trabajo que en muchos casos se ven afectados, disminuidos o poco aprovechados en el día a día de estos alumnos y alumnas. De esta manera podemos trabajar la curiosidad, la atención, la concentración y a su vez el deseo por el aprendizaje. Promueve el pensamiento lógico, estimula la comunicación no verbal, desarrolla las relaciones positivas con otros niños y adultos, mejora el aprendizaje en el futuro, ayuda a aceptar estímulos del entorno y genera conocimiento del propio cuerpo. El objetivo será potenciar estas habilidades a través de los estímulos y proporcionar recursos materiales al aula específica.

El fin principal de la estimulación multisensorial es el de mejorar las condiciones de vida de los niños, trabajar las sensaciones, la percepción y lo sensorial, puesto que son capacidades básicas del ser humano. Se busca así mejorar la asimilación de la información sensorial que se les ofrece optimizando su relación con el entorno y sus aprendizajes.

Dentro del trabajo de estimulación multisensorial, los objetivos que se plantean partiendo de las necesidades humanas más básicas son:

- Promover la interacción, el desarrollo y la comunicación.
- Favorecer la situación personal y social de los niños y niñas mejorando y desarrollando las condiciones psíquicas y físicas.
- Desarrollar estrategias de comunicación, así como las capacidades sensoriales.
- Mejorar su bienestar y calidad de vida.

En un ambiente con estímulos controlados, se trabajan las sensaciones desde la libertad del niño para explorar, descubrir y disfrutar de diversas experiencias sensoriales, por este motivo proponemos un cuento/teatro sensorial. Es una forma atractiva de contar una historia basándose en los estímulos visuales, táctiles, olfativos o gustativos donde experimentas de forma directa al entorno para aprender cualidades de los materiales nuevos o conocidos en el cual despierta la curiosidad. Disfrutar la parte lúdica de la experimentación donde el niño/a reconozca cualidades sensoriales: forma, color, olor, textura, etc.

ACTIVIDAD 2. MUSICOTERAPIA

La **Musicoterapia** es una forma de intervención que utiliza el sonido y la música como la herramienta principal en el tratamiento o prestación de cuidados de las personas con dificultades y patologías de las más variadas naturaleza. Los musicoterapeutas utilizan la música y actividades musicales para facilitar procesos terapéuticos.

La Musicoterapia es una forma de intervención que utiliza el sonido y la música como la herramienta principal en el tratamiento o prestación de cuidados de las personas con dificultades y patologías de las más variadas naturalezas. Para eso, se recorre a las varias dimensiones del sonido y de la música – sensorial, motora, cognitiva, emocional, interpersonal y cultural – para trabajar las dificultades de las personas a quien se pretende ayudar.

Esta disciplina busca detectar las limitaciones dentro de la cognición, emoción, comunicación, motricidad y lenguaje para descubrir cuales se podrían fomentar con el uso de la música. Utilizando la música como herramienta terapéutica se busca potenciar las capacidades deterioradas, tales como las capacidades comunicativas, ofreciendo un espacio en el que poder expresar, crear, comunicar, interactuar...

Se utilizarán las diferentes técnicas para conseguir los objetivos:

1. Cantar con acompañamiento frecuente de percusión corporal.
2. Movimiento, incluyendo la danza, el movimiento creativo, los ejercicios rítmicos y las técnicas de imitación.
3. Juegos musicales.
4. Interpretación instrumental, utilizando técnicas de imitación y de improvisación.
5. Audición musical.

Con esta actividad se pretende lograr entre otros, los siguientes objetivos específicos:

- **Desarrollo del lenguaje:** intento de establecer comunicación, interacción de canción-movimiento, imitación motora gruesa...
- **Desarrollo sensoriomotor:** integración sensorial, refuerzo sensorial para disminuir la conducta de autoestimulación, integración sensorio-motora, ejercicios de imitación, coordinación sensorio-motora...
- **Desarrollo social y emocional:** música como objeto mediador, construir relaciones a través de las interacciones musicales, aprendizaje social a través de interacciones musicales, aprendizaje emocional a través de la música...

Debido a lo expuesto previamente, se desarrollarán sesiones de musicoterapia con nuestro alumnado; ya que consideramos que estas serán muy beneficiosas, tratándose de una actividad en la que pueden disfrutar y experimentar muchas sensaciones.

Si fuese necesario, se intentará ajustar estas actuaciones o se realizarán otro tipo de actividades adaptadas a formato on-line.

G) ÁMBITO/S

- Ámbito educación ambiental y conocimiento del entorno
- Ámbito comunicación y lenguaje
- Ámbito Programas Culturales y Ámbito hábitos de vida saludable

H) CALENDARIO DE ACTUACIONES

Las actividades se desarrollarán del 28 de octubre de 2025 al 20 de junio de 2026.

I) DESARROLLO DEL PROYECTO

Empresa NO. A través de medios propios del centro.

J) MEDIOS TÉCNICOS Y RECURSOS

- Musicoterapeutas cualificados.
- Instrumentos musicales y de psicomotricidad.
- Sistema de adaptaciones de instrumentos portátiles para el alumnado con problemas de movilidad.

- Recursos personales para desarrollar las diferentes actividades.
- Material sensorial (material auditivo, luminoso y táctil)
- Recursos materiales necesarios para poder llevar a cabo las actividades.
- Material aula multisensorial.

K) PARTICIPACIÓN DEL ENTORNO

Avanzar hacia una escuela inclusiva, necesariamente nos lleva a aumentar la participación y colaboración de todos los miembros de la comunidad educativa y de las distintas administraciones, aportando cada cual lo mejor de sí: colaboración, compromiso, respeto, recursos, apoyos, información y formación. Proponemos las siguientes medidas para promover actitudes más activas para promocionar la participación:

- Reunión con las familias para informar sobre la existencia del proyecto y de las actividades que se van a desarrollar.
- Encuestas de satisfacción al finalizar los talleres que componen el presente proyecto.
- Comunicación con el AMPA del centro.
- Participación de instituciones del entorno, promoviendo que se implementen los talleres en la zona.

L) DIFUSIÓN DEL PROYECTO

- Redes sociales y web del centro.
- Órganos colegiados del centro.
- Redes sociales del AMPA.

M) INDICADORES DEL GRADO DE CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS

Los siguientes indicadores permiten evaluar los cambios que se espera lograr al final del proyecto, e incluso más allá de su finalización, relacionados con su objetivo general o con sus objetivos específicos.

- Participación de al menos un 80% del alumnado seleccionado.
- Participación del todo el alumnado del centro ya que la puesta en práctica de dichas actividades implican a otros alumnos/as del centro.
- Grado de satisfacción del profesorado y del alumnado implicado en las actividades llevadas a cabo.
- Estimulación de las bases del aprendizaje a través de la música, de actividades dinámicas y divertidas.
- Inclusión del alumnado en los espacios al aire libre.

N) IMPORTE SOLICITADO

5000€